

**SELLO QVARTO , QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.**

*taute a Yávua con D<sup>r</sup> Cristobal Munoz  
Cantero. Y entendi<sup>d</sup> por esta Ciudad con-  
venencia de la Pl<sup>r</sup>. Justicia que suende  
Acuerda: Se libran los Testimonia que  
se piden con los demás que fuesen necesa-  
rios, y solitarien los Cavalleros Comisa-  
rios para el Seguimiento del citado Pley-*

*Cuadros del Vino en este Ayuntamiento un Oficio de  
Pago del D<sup>r</sup> Juan Sivila, Jefe de este dia, en  
Devito de que Acompaña dos Cuentas o Pago libra-  
das por la Contaduría de la Ciudad de  
J<sup>r</sup> Avi-  
tio del Murcia ascendiente a quince mil r.  
Pescado que se havian puesto por la Junta de  
Pamplona del Devito que hace a el etri-  
ano del Pescado para pago del Subudio  
frecuendose en quanto sea obsequio de esta  
Cuidad con lo demás que expresa: Y  
lizendida Acuerda: Se acuse el Recibo  
a D<sup>r</sup> Juan Sivila manifestandole  
lo satisfecho, y conocido que se halla es-  
te Ayuntamiento a quanto asunto po-  
ne a su Cuidad, colocandole las Cita-  
das Cuentas de Pago en donde correspon-  
da.*

*M<sup>r</sup> l. sobre Vino en este Ayuntamiento el Informe  
deputado quedó el Señor D<sup>r</sup> Nicolás Lamberto  
Hijo-Enseñanza cerca de la Justicia de los vecinos*

